Asunción, de mayo de 2019

Señor
Abog. *Pablo Seitz*, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de poner a su conocimiento, el **Inicio** del **Llamado** a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2019**, que se detalla más abajo, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas.

N° DE PEDIDO DE CONTRATACÍON	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
CD N° 08/19 ID 358911	***"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"***	**Gs 20.000.000.-**

La solicitud de dicha modalidad es por **Contrato Abierto**, acogiéndonos a la Resolución del *DNCP Nº 2238/2014*, en su Resuelve *ARTÍCULO 3º*, en donde expresa lo siguiente:

ESTABLECER que la Modalidad de Contrato Abierto será aplicable a los contratos cuyo objeto sea la Provisión de Bienes, ejecución de Obras y Prestación de Servicios, en los que la Convocante no pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes, servicios y/u obras que se ejecutarán durante el plazo de vigencia del contrato.

La Convocante en el llamado de referencia no puede determinar la cantidad exacta de la Provisión de lo solicitado a ser realizado durante la ejecución del contrato ya que los mismos serán requeridos de acuerdo a las necesidades de la Institución por eso y respaldados en el artículo transcrito anteriormente, la Convocante bajo su responsabilidad ha optado por la Modalidad de Contrato Abierto.

Las siguientes empresas serán invitadas para el presente procedimiento:

EMPRESA	RUC
CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL – EIRL	80044062-5
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	1861152-4
HARDY S.A.E.C.A.	80032656-3
TROVATO C.I.S.A.	80001613-0
COVA de Juan Rodríguez	2514872-9

Sin otro particular, y en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes, quedando a vuestra y entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud. muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION ★ DIRECCION TERMINAL DE OMNIBUS ★

Lic. Jorge Peña Masulli
Director TOA